

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 100 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes Registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.708.

ADEGAS GALEGAS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Meder, Salvaterra de Miño, Pontevedra, el próximo día 24 de junio de 2002, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas siguientes, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Meder, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.199.

ADHESIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta localidad, polígono industrial Riera de Caldes, zona Boada Nou, calle Ronda Boada Vell, parcela 18, nave 3, a las quince horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 28, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2001 y aplicación del resultado obtenido.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la publicación de esta convocatoria, cual-

quier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de auditoría, en su caso.

Palau de Plegamans, 27 de mayo de 2002.—El Administrador, Martín Roca Calsina.—25.120.

AGRARIA DE LA SAGRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Agraria de la Sagra, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en calle Caballeros, número 14, 45221 Esquivias (Toledo), el día 27 de junio de 2002, a las once horas y, en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora señalados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), aplicación del resultado e informe de gestión, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, con la consiguiente aprobación de los nuevos Estatutos sociales, la asignación de participaciones sociales a los socios, el Balance general de la sociedad cerrado el día anterior al del acuerdo y nombramiento del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de esta convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales y aplicación del resultado, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de acuerdo relativa al segundo punto del orden del día y el informe del órgano de administración sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Esquivias (Toledo), 24 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Miguel Ángel Olivares López.—24.116.

AGRO-TRACCIÓN VEHÍCULOS, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en la sede social de la empresa el 21 de junio de 2002, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden examinar y obtener en el domicilio social, y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Salamanca, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.188.

AGRUPACIÓ ACTIVIDADES E INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de mayo de 2002, y en cumplimiento de lo que disponen la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía que se celebrará en la Sala de Actos del «Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima», sita en la Travessera de Gracia, número 11, de Barcelona, el día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de los informes de gestión, individuales y consolidados de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Nombramiento y, en su caso, reelección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dejando sin efecto la autorización concedida anteriormente.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en las condiciones establecidas en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización concedida anteriormente.

Séptimo.—Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Reelección de los Auditores de cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean por sí o agrupadamente 75 o más acciones que, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la primera convocatoria, se hallen inscritos en el correspondiente Registro Contable de Anotaciones en cuenta.

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo previsto en los artículos 144.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden examinar en el domicilio social, sito en Gran Vía de les Corts Catalanes, número 619, de Barcelona, y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, un ejemplar de las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados del ejercicio de 2001, la propuesta de aplicación de resultados, los informes de auditoría, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas elaborado por el órgano de administración.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—25.624.